

**INFORME DEL GERENTE GENERAL**  
**Al 31 de diciembre del año 2017**

Señores Socios de la empresa Tecnovita Cia. Ltda.:

En base a lo establecido en la resolución No. 92-1-4-3-0013 de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017 de la empresa Tecnovita Cia. Ltda.:

**1. Cumplimientos de los objetivos previstos:**

Dada la situación económica del país, la Empresa decidió no realizar actividades comerciales para el año 2017, por tanto los Estados Financieros no muestran ingresos por actividades ordinarias con sus respectivos costos y gastos.

La Empresa decidirá de acuerdo a La situación del país si la reactiva o tomar alguna otra decisión.

**2. Información sobre los hechos extraordinarios en lo administrativo, legal y laboral:**

En el ámbito legal, la empresa se ha mantenido al día en el pago de sus impuestos.

**3. Situación financiera de gastos de la compañía al cierre del ejercicio:**

Del análisis detallado del Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados al 31 de diciembre del año 2017, puedo destacar lo siguiente:

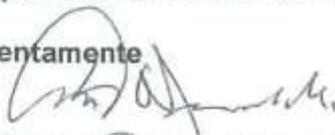
Al cierre del ejercicio económico del año 2017, la Compañía ha tenido ingresos por ajuste a la provisión en exceso en Desahucio y jubilación patronal, por lo que se procedió a realizar el ajuste respectivo, con sus respectivos gastos

**4. Propuesta sobre destino de utilidades y movimientos patrimoniales.**

Toda vez que la Compañía ha generado una utilidad neta de USD 174.50 durante el ejercicio del año 2017 se resuelve que se acumule a la cuenta Utilidades Acumuladas.

Por último, me permito agradecer a la Junta General de Socios por la confianza depositada en el año 2017.

Atentamente

  
Guillermo Olmedo Cerecedo

Quito, 28 de marzo del 2018